



fundaciones

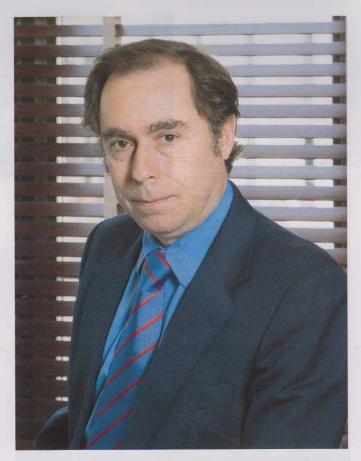
El edificio energéticamente eficiente impacta de forma positiva en la vida de todos

Diego Roves

La Casa que Ahorra es una de esas fundaciones que actúan de cara al futuro. Tienen el largo plazo inyectado en su ADN. Y es que la eficiencia energética no es un hito que se pueda alcanzar de un día para otro, especialmente cuando la inmensa mayoría del parque de edificios españoles no es eficiente. Desde esta entidad, empresarios de toda España se dedican a desarrollar acciones que conciencien a la sociedad sobre los beneficios que las rehabilitaciones energéticas pueden generar en su ahorro -la instalación de aislamiento se autofinancia en menos de 20 años-. Pero más que a la ciudadanía, el principal receptor de su mensaje ha de ser la Administración, ya que el Estado ha adquirido el compromiso internacional de rebajar las emisiones de cara a 2020. Por este motivo, la fundación ha realizado un reciente estudio para el Ministerio de Hacienda donde se proponen 14 medidas fiscales para incentivar la renovación del parque de edificios ineficientes españoles.

La Casa que Ahorra es una fundación relativamente joven. ¿Qué impulsó su creación?

La Casa que Ahorra es una fundación que hicimos realidad hace cinco años. Los objetivos son concienciar a la ciudadanía e informarla sobre la importancia de mejorar la eficiencia energética de los edificios, así como colaborar con las Administraciones públicas en este sentido. Creemos que sería un avance en la consecución de objetivos medioambientales adoptados y, por supuesto, en la generación de empleo. La relevancia de nuestra actividad se basa en los propios números: los edificios son responsables del 30% y el 40% de la



energía consumida en España. De ese consumo, un 80% viene dado únicamente por la climatización. Por ello, si el país quiere cumplir con los compromisos internacionales es necesario prestar atención a los edificios.

¿Qué objetivos tiene la fundación a corto y medio plazo?

A corto plazo, el primer objetivo es ver cómo impulsamos la rehabilitación energética de los edificios españoles. Es el gran reto, ya que el parque de vi-

enero 2016 sector ejecutivo 51





fundaciones

Pedro Luis Fernández Cano, presidente de la

Pedro Luis Fernández Cano

Natural de Bilbao, y con estudios de Postgrado en ESIC en Dirección Comercial. Es nombrado en 1992 responsable comercial de la empresa Rockwool para la zona noroeste y Portugal. Su trayectoria profesional ha tenido lugar en dicha compañía, pasando al departamento de marketing en el año 2000 para, seis años más tarde, ser nombrado director comercial. En 2011 adquiere la dirección de la unidad de negocio.

viendas actual es antiguo y poco eficiente. Esto será además un gran elemento dinamizador de empleo. A medio plazo, pretendemos que se cumplan todas las normativas con el fin de seguir caminando en el cumplimiento del objetivo principal, que no es otro que alcanzar la máxima eficiencia, y que la sociedad reconozca nuestra fundación, los programas que estamos desarrollando y ganar notoriedad en relación a todo lo que hacemos.

¿Cuáles son sus órganos de gobierno y quién forma parte de su Patrona-

Como órganos de gobierno, tenemos principalmente el Patronato -elemento fundamental formado por aquellos directivos de empresas que son parte de La Casa que Ahorra-, donde definimos y dibujamos los objetivos y las vías para alcanzarlos, tanto a corto como a medio y largo plazo. Nos reunimos entre tres y cuatro veces al año, para ir realizando seguimiento de las decisiones tomadas y comprobar cómo se están llevando a cabo. Tenemos también la Presidencia, donde interpretamos esas instrucciones y trabajamos para ponerlas en funcionamiento. En relación al Patronato, es necesario comentar que estamos abiertos a que cualquier empresa que esté interesada en nuestra actividad entre en La Casa que Ahorra, ya que el objetivo que perseguimos es común a toda la sociedad.

¿Cómo se financian ustedes? ¿Reciben algún tipo de ayuda de las Administraciones públicas?

La financiación a día de hoy corre al 100% por el tejido privado. No disponemos de ayudas públicas. Proviene de las cuotas que aportamos tanto los patronos como los colaboradores de la fundación. Con ello financiamos todas las acciones que llevamos a cabo. Por

esta razón es importante que formemos parte de La Casa que Ahorra el mayor número de empresas posible, ya que podremos tener más alcance y mayor impacto con actividades más importantes. Hemos intentado acceder a ayudas públicas y subvenciones, pero es muy complicado. Pese a todo, nuestra relación con la Administración es buena, ya que saben que el camino hacia la eficiencia se tiene que atravesar. Nos hemos reunido con los principales partidos para explicarles las necesidades y todos son conscientes de ellas, especialmente porque hay unos compromisos de reducción adoptados a nivel internacional con fecha establecida.

¿Qué situación tiene el parque edificatorio actual en España?

Sobre todo es ineficiente, y también el parque moderno. En la época de la burbuja inmobiliaria, todo lo que se construyó se llevó a cabo con el código técnico de 1979, no llegó a seguirse el de 2006. A día de hoy, el Ministerio de Fomento, que ha realizado una valoración de todas las viviendas en España, nos dice que ocho de cada diez edificios están por debajo de la letra D. Es decir, son ineficientes y están suspendidos. Por tanto, tenemos que cambiar y

variar esa cuestión. Tenemos demasiados edificios ubicados en el área de total ineficiencia. Hay relativos avances, ya que el código técnico de 2006 se mejoró en 2009, pero sólo afecta a las viviendas de nueva obra que, tras la crisis, han quedado bajo mínimos. Todo lo correcto que se pueda realizar ahora es positivo, pero se debería prestar atención a todo ese parque que no es actual para que alcance el nivel mínimo que se exige en los códigos técni-

¿Qué medidas pediría que implantara el Gobierno en materia de eficiencia energética en las viviendas?

Las principales medidas que pedimos es que pongan en marcha un programa real de rehabilitación energética de viviendas. Hay que tener en cuenta que las rehabilitaciones de los edificios, como pueden ser las fachadas, se realizan una vez cada 40 años. Y no nos podemos permitir esa hipoteca. Si se rehabilita una fachada o cubierta y no se coloca aislamiento, el edificio va a pasar los próximos 40 años siendo ineficiente. Si esto se multiplica por todos los edificios existentes en España, nos encontramos con que arrastramos una hipoteca que no sólo nos va a impedir al-

52 sector ejecutivo enero 2016





Fundación La Casa que Ahorra

fundaciones

canzar los objetivos de 2020, sino que tampoco nos dejará desprendernos de la economía del carbono, algo que muchos países quieren. Perderemos la competitividad del país durante años. En esto tienen papel decisivo las Comunidades Autónomas, no sólo el Estado. Por ello, requiere compromiso de todos, desde la propia sociedad y la ciudadanía hasta los diferentes niveles de Administraciones públicas, ya que ofrece beneficios para cada ciudadano, puesto que el aislamiento es autofinanciable y una pequeña inversión queda amortizada en 20 años.

¿Cuáles han sido los motivos que les han conducido a elaborar el estudio de las medidas fiscales asociadas a la rehabilitación energética conjuntamente con la consultora PriceWater-House Cooper y el CENER?

Es una más de las actuaciones que hemos desarrollado, en el sentido de otorgar herramientas a los diferentes interlocutores para que puedan valorar y poner en práctica medidas que ayuden a dinamizar el mercado de la rehabilitación. Habíamos trabajado anteriormente con la Federación Nacional de Municipios y Provincias, junto con otras instituciones, y en este caso es un trabajo directo con el Ministerio de Hacienda, para que ponga en valor el ahorro que tiene para ellos el invertir en eficiencia energética, ya que llevar a cabo estas acciones les devuelve más dinero del que aporta. Nuestro objetivo con este estudio es darle determinada continuidad y contemplar de qué forma podemos llevar esta misma experiencia a territorios o administraciones de otros niveles, como pueden ser Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, ya que ellos tienen mucho que decir en este ámbito

¿Qué valoración puede realizarnos de las conclusiones de este estudio?

Las conclusiones son clarísimas y están todas perfectamente cuantificadas, no estamos hablando de cantos de sirena. Son números contrastados a nivel de empleo o de impuestos. Ahí quedan esas conclusiones, que muestran lo tremendamente positivo que podría ser desarrollar las 14 medidas que proponemos. Todas ellas se encuentran enunciadas en el estudio, que hemos estado presentando recientemente, y que se

pueden localizar en nuestra página web. Por citar algunas, estaríamos hablando de, en cuanto al IVA, la tributación al 4% de las entregas de viviendas eficientes energéticamente; la tributación al 4% de las ejecuciones de 'obras de rehabilitación energética integral', o de la tributación al 10% de las obras de renovación o reparación de viviendas para su meiora energética. En cuanto al IRPF, tenemos también varias medidas planteadas, como la deducción del 15% por inversión en vivienda habitual calificada con 'A' en la escala de calificación energética; la deducción del 10% por alquiler de vivienda habitual para edificios energéticamente eficientes (es decir, calificación 'A' o 'B') o la reducción del 20% del rendimiento del Capital Inmobiliario por la renta obtenida de una vivienda calificada como 'A' en la escala. Son algunas pinceladas de todo lo que se ha propuesto al Ministerio de Hacienda.

¿Realmente la implantación de determinadas medidas fiscales puede beneficiar la economía del país?

A día de hoy la economía necesita dinamización y animar a la sociedad a caminar hacia delante. Con esas ventajas fiscales se da notoriedad a lo positivo que aporta una rehabilitación energética, y si se llevan a cabo quiere decir que el Estado confía en el ahorro que suponen dichas rehabilitaciones para todos. Esto hará que el mercado de la construcción, que está muy parado, se ponga en marcha y funcione de forma sostenible y en favor de la sostenibilidad.

¿Cuándo asumió la presidencia de la fundación, cuánto durará su mandato y qué objetivos se ha fijado para la misma a medio y largo plazo?

La asumí en enero de 2015 por un periodo de dos años renovables, algo que dependerá de las votaciones. El apoyo de todos los socios está siendo realmente decidido y ellos no dudan en colaborar con cualquier tipo de recursos que impulsen a La Casa que Ahorra a conseguir sus objetivos. El proyecto de este año era influir en la reforma fiscal y colocar la rehabilitación energética en la agenda de aquellos partidos políticos que se presentan a las elecciones. Todos ellos han acogido nuestras propuestas de buen agrado

